

Dedicada a hacer Reli-
gión, Patria y Colonia

Con aprobación
Eclesiástica.

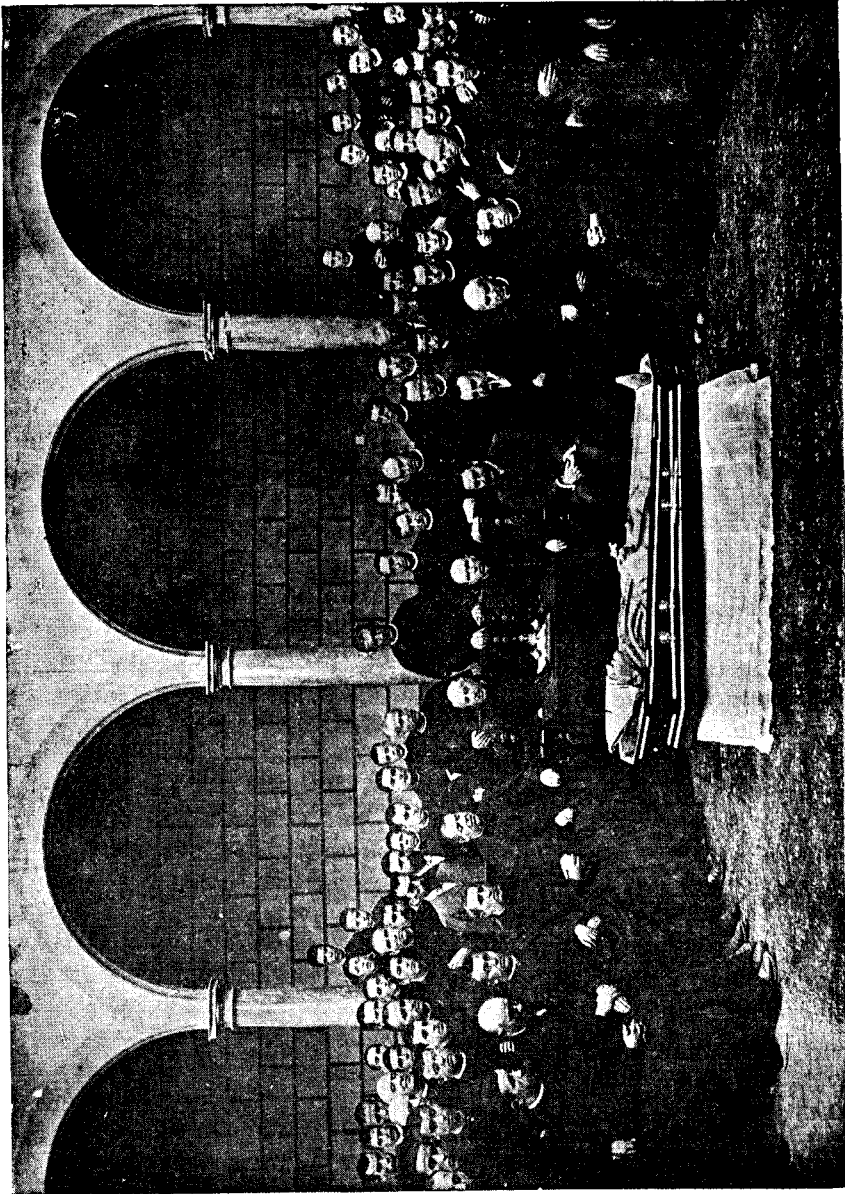
LA Guinea Española

REVISTA QUINCENAL

Publicada por Padres
Misioneros Hijos del
Corazón de María.

AÑO XVIII Santa Isabel (Fernando Poo) 25 Octubre de 1921. Núm. 507

Precios de subscripción: en la Colonia, 10 ptas. al año.—Fuera de la Colonia 12
id. Certificada en la id. 17'50 id. id.— id. Certificada 20



*El Tribunal eclesiástico de Viñh y Comunidad de Misioneros ante los restos del V. P. Claret. (1906)
El Venerable Arzobispo Claret, 27 años después de su muerte, fué hallado incorrupto, (1897) pudiendo comprobar los que
le conocieron en vida la identidad de sus facciones, siendo la admiración de los médicos allí presentes al reco-
nocer la existencia de los músculos y vísceras interiores y que no despidiera el más ligero olor desagradable, a pesar de
haber estado durante 22 años bañado en agua y lodo, a causa de una inundación que hubo 5 años después de su muerte.*

VICARIATO DE FERNANDO POO

El fiscal del supremo, don Victor Covián ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular que no podemos menos de aplaudir y que esperamos será celosamente secundada por todos los fiscales.

Dice así;

» Una triste experiencia viene demostrando que no basta la acción gubernativa para la eficaz represión de publicaciones obscenas ó pornográficas, su exhibición propagada por el correo y venta de tales caracteres que de todos los ámbitos del territorio español acuden los padres de familia á esta Fiscalía protestando de la manera más enérgica contra el hecho de recibir uno y otro día anuncios asquerosos, ora de publicaciones con aquellos caracteres, ora de específicos ó medios para obtener ciertos resultados en orden que afecta á la moral y á la decencia pública. Pues no se diga de la exposición en quioscos y otros puntos para la venta de fotografías, grabados, folletos ó libros destinados evidentemente á la perversión de nuestra juventud.

La reforma del número segundo del artículo 435 del Código de 1830, realizada por el del 586 del vigente, circunscribió los límites de la falta a la mera exhibición de estampas, etc. ó, como dijo el Tribunal Supremo en 14 Octubre de 1897 y 7 de Abril de 1900, á ponerlas á la vista del público.

Claro que la mera tenencia, la espendición ó venta en almacén ó tienda, por más que hoy sean indiferentes á la ley penal positiva, no obstante actos contrarios en su esencia á la decencia pública, si bien por elevadas razones de orden público la necesidad de más rápida represión no se ha creído oportuno deferirlos á la pausada aunque más segura acción de los Tribunales, habrían de ser reprimidos por las autoridades gubernativas ó de Policía en virtud de las facultades que les están concedidas por las leyes, especialmente el artículo 22 de la ley Provincial.

Deber es de los fiscales municipales colaborar con la Dirección general de Seguridad para que desaparezca de una vez el espectáculo repugnante que se nos ofrece en todos los puestos de venta de periódicos con la exhibición de producciones de esta clase, cumpliendo la obligación de formular las denuncias procedentes a tenor de lo prescrito en el artículo 104 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y ya que esta falta en manera alguna puede estimarse, para los efectos de la competencia, comprendida en el artículo 19 de la ley de Policía de imprenta.

Así, en cuanto de propia observancia por denuncia de la Policía ó por manifestación de cualquiera persona, las Sociedades de Padres de familia y otras análogas que de manera principalísima coadyuvan á la extinción de tan inmundada propaganda, tengan noticia de un hecho definido y castigado en la citada disposición, requerirán el auxilio del agente de la autoridad cuya intervención estimen más eficaz al objeto y procederán á denunciar la falta con la mayor urgencia, esto sin perjuicio de que la Dirección general de Seguridad ó las autoridades gubernativas locales se incauten de cuantos ejemplares de dichas producciones se encuentren y acuerden respecto á las mismas lo que haya lugar, procurando que se remitan al Juzgado municipal los necesarios para que obren sus efectos en el juicio correspondiente.

En la tramitación de éstos ha de emplearse toda urgencia, á fin de que la pena siga á la infracción con la ejemplaridad consiguiente.

Lo que participo á V. S. á fin de que por su conducto llegue á conocimiento de todos los fiscales municipales del Reino, y dispondrá se publiquen las presentes instrucciones en el Boletín Oficial de la provincia para su mayor difusión y exacto cumplimiento.

Madrid, 9 de Julio de 1921—Victor Covián.)

NOTAS RELIGIOSAS

SANTORAL

- 26 M. Stos. Evaristo, p. y mr.; Rogaciano.
 27 J. Stos. Vicente, mr. en Avila; Fruencio.
 28 V. (Antes) Stos. Simón Cananeo y Judas.
 29 S. Stos. Narciso, ob. de Jerusalén.
 30 D. XXIV después de Pentecostés Stos. Mar-
 celo centurión y mr.; Claudio, Lupercio.
 31 L. Stos. Nemesio, diác y mr.; Ampliato.

NOVIEMBRE

- 1 M. LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.
 2 M. La Conmemoración de los Fieles Difuntos
 3 J. Los innumerables mártires de Zaragoza.
 4 V. S. Carlos Borromeo, arz., card. y cf.
 5 S. S. Zacarías, padre de San Juan.
 6 D. XXV después de Pentecostés Stos. Se-
 vero, ob. de Barcelona y mr.; Leonardo.
 7 L. Stos. Herculano, Rufo y Angelberto.
 8 M. Stos. Diosdado, p. y cf.; Claudio.
 9 M. Teodoro, Orestes y Alejandro, mr.
 10 J. Stos. Andrés Avelino, cf., teatino; Tri-
 fón Respicio, Tiberio y Modesto, mr.

QUINCENA LITURGICA

El mes de las ánimas.— Nunca he comprendido bien ese olvido sistemático de la muerte, apartando su pensamiento, como fantasma que puede amargar la existencia.

Si emprendo un largo viaje por mar y me dirijo a la Patria inolvidable, durante aquellos largos días de la travesía de ninguna otra cosa se habla con más insistencia e interés que del último puerto del viaje, y nadie se asusta antes una centella de entusiasmo corre por todos los pechos, cuando de improviso una voz señala los primeros puntos elevados de la Patria.

Todos somos viajeros embarcados en ese tren rápido que llamamos vida, sin que sea posible detenernos ni un sólo momento en nuestro vertiginoso correr a la eternidad, cuya estación de entrada es la muerte.

La fe nos dice que pasada la estación de la muerte se bifurca el camino: por un lado en un momento se llega a la región de luz y eterna felicidad que llamamos cielo, si las disposiciones del viajero no le obligan a hacer alguna forzosa cuarentena en el purgatorio; por el otro, el viajero se precipita al peso de sus iniquida-

des a las lóbregas regiones del infierno.

Habrà de consiguiente dos trenes que se dirigen a la estación de la muerte; en uno u otro necesariamente habremos de hacer nuestro viaje.

Si nos embarcamos en el tren arrastrado por el sensualismo, libertinaje y orgullo, correremos con mucho jolgorio y aparente felicidad, pero necesariamente nos precipitaremos en el abismo.

Si queremos llegar a nuestra verdadera patria el cielo, la abnegación y el sacrificio sin desviarse un punto de los rieles de la ley evangélica nos conducirán allá.

Si, pues, somos viajeros, si nuestra Patria es el cielo, si la estación es la muerte, suspiremos por llegar.

Que teman los que van mal embarcados, para quienes el anuncio de la muerte es el anuncio de un cataclismo.

Mas para quienes siguen el camino trazado por Cristo nuestro Señor el anuncio de la muerte será el anuncio de la entrada a la verdadera patria en donde con gozo infinito vivirán para siempre.

Estas son la reflexiones que me sugiere *el mes de las ánimas* y el triste doblar de las campanas, cuando tocan a muerto

RESPUESTAS

A una señora.— que particularmente me ha preguntado qué función especial se celebra los Domingos por la tarde, prefiero contestarle en público para que se enteren otros muchos que lo ignoran.

Debe saber V. señora, y lo deben saber todos los católicos que es voluntad del Sumo Pontífice que en todo el mundo se tribute un culto especialísimo a Jesús Sacramentado.

Y así debe ser, ya que Jesucristo está con su misma adorable Persona real y verdadera, aunque de un modo invisible en nuestras iglesias en el trono augusto del Smo. Sacramento del altar.

Nuestro Ilmo. Prelado ha designado una hora fija todos los días festivos para que el pueblo cristiano acuda a la iglesia a honrar al Divino Salvador.

De consiguiente los Domingos y días festivos a las 4 de la tarde después del rezo del Sto. Rosario, se hace lo que llamamos *Exposición menor*, o sea se abre con solemnidad entre cánticos e incienso la puertecita del sagrario y queda de manifiesto el Smo. Sacramento.

Los cristianos presentes en la iglesia adoran a Jesús, le presentan confiados todas sus necesidades, hacen sus buenos propósitos y escuchan luego una instrucción del P. Misionero y finalmente llega el feliz instante de recibir la solemne.

Bendición con el Smo. Sacramento.

Como ve, V. señora, es una función a que no debe faltar ningún cristiano; por que es una reunión de familia en que los hijos acuden al llamamiento amoroso del Padre común, se congregan en la

casa de la familia cristiana que es la Iglesia, y en la que Jesús, Padre de todos, finalmente nos bendice.

A recibir, pues, todos los Domingos la *Bendición* de Jesucristo.

Si por falsos pretextos o vanas excusas te retraes, yo no sé qué contestarás a Jesucristo cuando te llame a juzgarte y, mostrándote su cruz, te pregunte qué has hecho por El.

VIDA PRACTICA

Resuélvete ahora mismo a acudir todos los Domingos y días festivos a recibir la *Bendición* del Smo. Sacramento que tiene lugar a las 4 de la tarde después del rezo del Sto. Rosario,

Juan Mercader C. M. F.

FIEBRES PALÚDICAS.

Todas sus clases y de dudosa etiología,

CURACIÓN RADICAL Y SIN PELIGRO

aún en los casos no curados con los demás remedios con el

"FEBRIFUGO YIM"

(Uso externo)

Venta en las buenas farmacias almacenes y Prim 13, Madrid.

OFICINAS CLUDIO COELLO 1 (MADRID)

FUNDICIÓN TIPOGRÁFICA SUCESOR DE A. LÓPEZ

CASA FUNDADA EN 1839

TELÉFONO NÚMERO 2109

CASANOVA, 36 : BARCELONA

ESTUDIOS COLONIALES

LOS BUBIS

XL

Gobierno. (Continuación)

Notamos ya anteriormente que cuando el Botuku apetecía alguna cosa de la que carecía, enviaba a su *Sam* por ella, y éste la podía coger donde mejor le pareciese, sin miramiento al derecho de la propiedad privada, ni reconocer en el dueño perjudicado la facultad de resistir, ni aún de protestar por la violación del derecho natural. Allá por el año 1908 fui convidado por uno de los principales de Bokoko a un *siome* o fiesta que celebraba para hacer ostentación de sus riquezas en cabezas de ganado cabrino y de sus inmensas plantaciones de ñames, acepté la invitación y allí me presenté. Después del banquete en el que se hizo un derroche muy notable de carne de cabra, de ñames y sobre todo de vino de palma y de otros licores importados, convocóse a todos los asistentes a la gran plaza del poblado. Allí un jefe de otro distrito dirigió la palabra a aquella innumerable muchedumbre. Entre otras muchas cosas que dijo fué lamentarse de los estragos causados en las plantaciones de ñames por un horroroso tornado habido fuera de tiempo.

Indicó que el tal tornado era una señal manifiesta del enojo e indignación de los espíritus de sus antepasados contra algún quebrantador de la ley bubí y mofador de sus venerandas costumbres. Añadió que se había consultado al espíritu protector del poblado cuál fuese la causa de la venida de tan maléfico tornado, y que el espíritu respondió que la causa fué el haber un individuo del pueblo hecho sonar una campanilla sin oportunidad de tiempo y lugar. Averiguóse después que el causante de tan enorme crimen y de tan graves daños era uno que se llamaba *Boro* y que por tanto se le imponía la multa de diez cabras. Por este hecho claramente se ve la astucia y arbitrariedad con que castigaban y multaban a sus súbditos la mayoría de los *batuku* y como abusaban siempre de los pobres, débiles e infelices. Porque ninguna relación hay entre el sonido de una campanilla y la venida del tornado,

y, a pesar de la sin razón e injusticia, el pobre *Boro*, que vivía aislado de los demás sin mujer ni otra compañía humana, hubo de entregar las diez cabras, las únicas que tenía, para que los *batuku* celebrasen un espléndido festín a la salud de los miserables e infelices del distrito.

Pasado el *siome* encontréme con el aludido mochuku, que todavía vive y con quien tenía bastante intimidad y preguntéle ¿qué tal le habían sabido las diez cabras de la multa? Y echóse a reír por toda respuesta. Hícele ver cuán injusta era aquella pena o multa. Ya lo veo, contestóme. Pero, así obraban nuestros padres, y yo no puedo obrar de otro modo.

Cuando el jefe se encariñaba y enamoraba de alguna joven soltera enviaba a la Urí acompañada de Boboso con una calabaza de vino palma y, dejándola colgada en la puerta de la vivienda de la doncella, se volvían. Al siguiente día los padres o tutores de la muchacha estaban obligados a llevarla al *rijata* del botuku y esto aunque la doncella fuera *éotó*, es decir, tuviera hechos esponsales con otro, hollando los derechos sagrados del recato, honestidad y justicia.

Si la doncella se negaba a cohabitar con él y resistía a los continuos halagos y caricias, venían los medios violentos esturprándola brutalmente. A esto llamaban el derecho de la virginidad de las doncellas. Una vez corrompida y esturpada la dejaban ir libremente a la casa de sus padres.

Si la doncella correspondía a los halagos y se prestaba a cohabitar con el botuku entonces pasaba a ocupar en el *rijata* el puesto de *Barena* o *Erere* o sea de preferida y más querida.

Esta costumbre no era general de toda la isla, sino únicamente de los distritos del Norte y dejó de existir en 1909.

Un botuku de uno de los distritos bubis cercanos a Sta. Isabel violó a viva fuerza a una joven *éotó*, presentóse ella luego a su futuro esposo, que era muchacho y a

instruido y hablaba español, y a grandes llantos y gritos, que indicaban su rabia y desesperación, manifestóle la violencia cometida por el botuku en su persona. El joven, considerando su imposibilidad de vengarse del jefe, delató el crimen a la Autoridad española pidiendo justicia por aquel brutal atropello. La Autoridad mandó comparecer al criminal, que se presentó acompañado de algunos notables de su distrito. Interrogado, respondió que él simplemente había hecho uso de un privilegio inherente a su dignidad de botuku y legado de sus mayores. El Gobierno le hizo ver que no era derecho alguno, sino despotismo y abuso de la autoridad y dignidad de que se hallaba investido, y le advirtió que no repitiera segunda vez pues en el caso de reincidencia sería rigurosamente castigado.

Esto no obstante en 1911 otro caso parecido acaeció en un pueblo también del Norte, aunque bastante más lejano de Sta. Isabel. Aconteció que el primogénito del

botuku principal, forzó a una doncella, esta dió aviso a su propia madre del atropello y violencia padecida, la cual como muy natural acudió en demanda de justicia al propio padre del estuprador. El jefe desoyó la reclamación de la injuriada madre y en tan apurado trance se presentó al inmediato subalterno, el cual llamó a su vez a los primeros batuku de los distritos inmediatos. Reunidos estos en la casa del subalterno llamaron al violador y a su padre. Ambos rehusaron presentarse y comparecer ante aquel tribunal, alegando la ilegitimidad e incompetencia del mismo. Entonces la madre desesperada viendo cerradas las puertas a la justicia lloraba de rabia y deseos de venganza y arremetiendo furiosa contra su hija, porque fué débil en resistir la violencia, la arrojó al suelo golpeándola terriblemente, hasta que yo mismo se la quité de las manos, de lo contrario la hubiera matado.

Mosameunda

The Amba Bay Trading Co Ltd.

FERNANDO PÓO

Santa Isabel, Laca,
San Carlos, etc., etc.

Importadores de toda clase de Artículos Españoles y Extranjeros.

Exportadores de Cacao y otros Frutos del País.
Comisiones y Representaciones

Despacho en Barcelona
Puerta del Angel, 2, principal



HISTORIA CONTEMPORANEA



Marruecos.— Han comenzado ya las esperadas operaciones bélicas en nuestro Protectorado de Marruecos y el primer desquite ha sido verdaderamente glorioso para el ejército de operaciones, castigando duramente en pocos días a las cábilas de Frajana, Mezquita, Benisicar y adelantando de éxito en éxito se han apoderado del importante centro rifeño Nador.

Por lo que se desprende de la orientación que toman las cosas de la guerra, el camino que se sigue es el que en su elevado sentimiento patrio trazaba en una conversación un sencillo obrero al comentar lo ocurrido cuando decía: "Vayamos todos y acabemos con ellos de una vez." Y realmente que vamos todos; así lo evidencia la identificación del espíritu público con el ejército y la cooperación del pueblo a la magna obra que en Marruecos está llamado a desarrollar.

El gobierno se ha dado enteramente cuenta de lo que es la guerra y de que, si es necesario el material abundante y que el aprovisionamiento no escasee, no lo es menos todo cuanto al estado sanitario se refiere, y de esto es de lo que más se ha preocupado el actual gobierno. Funcionan ya en Melilla 4 grandes farmacias militares y actualmente estánse organizando otras: últimamente se han recibido 32 toneladas de medicamento, habiendo medicamentos para un ejército de 100 000 hombres, durante seis meses, al tipo del consumo actual.

Todas las ciudades y pueblos de España van a porfía recogiendo donativos para el soldado, para los hospitales y para material de guerra; e identificándose todos con la generosidad que parte de las clases pudientes está dando la Nación una nota hermosa de solidaridad patria que condena por igual a los *Sin-Patria* y a los que pregonan fatuamente que no tienen más patria que la Humanidad.

La suscripción nacional iniciada por S. M. la Reina asciende a 840.000 ptas: la de la Srta. Martínez Anido de Barcelona a 250.000 ptas. para necesidades generales y 60.000 para el Hospital.

La iniciada por el Emmo. Sr. Cardenal de Zaragoza asciende a 18.000 ptas: para el aeroplano se tenían ya en la Capitanía militar de la Ciudad del Pilar más de 70.000; todas las provincias de España se han comprometido a costear un aeroplano para el ejército.

La Diputación de Vizcaya es digna del mayor elogio; ha donado al Sr. Maura 250.000 ptas para las familias y clases de haber, muertos en campaña y otras 250.000 para material sanitario.

La Empresa naviera Sota y Aznar de Bilbao ha ofrecido al Gobierno 25 carros y 25 camiones aljibes y un barco-tanque para transportar a Melilla 250.000 litros de agua postable diariamente.

Del ilustre prócer Sr. Marqués de Comillas, hemos leído lo siguiente: Sus magníficos trasatlánticos suspenden los viajes para trasladar rápidamente tropas a Melilla; y cuando el aplauso estalla una nueva forma de admiración le interrumpe al saber que el "Alicante" está como por arte de encantamiento convertido en un soberbio barco-hospital flotante, donde no falta un pormenor ni de comodidad, higiene y material sanitario.

Y luego en una reunión patriótica del Somatén madrileño, se da la noticia de que un aristócrata, que no quiere se sepa su nombre, regala para la campaña de Marruecos ¡OCHO TANQUES!

Y el público puesto en pié, rompe el el incógnito, gritando entre aclamaciones frenéticas y sin temor de equivocarse: "El donante es el Marqués de Comillas"

Y así otros muchos otros rasgos que sería nunca acabar; pero no podemos omitir hoy el del Centro Español de Londres y el de los Españoles de Chile. Estos han recaudado en Valparaíso para la guerra 200 000 pesos y 150.000 en Santiago.

En el Centro Español de Londres se celebró una comida con 100 comensales.

Asistió nuestro Embajador señor Merry delVal y al final se hizo una colecta que rindió 25.000 pesetas: sólo D. José Roura dió 100 libras esterlinas y 50 la Cámara del Comercio Español.



Campamento de Asobla (Río Utamboni)

Con todo este espíritu el Gobierno se siente robustecido y muy optimista, lo que tanto más nos agrada cuanto que vemos cómo acepta la colaboración de la Iglesia. Primero movilizó a los capellanes castrenses y ahora ha incorporado a los Hospitales militares a las Hermanas de la Caridad que sin delantales de encajes ni brazaletes alegóricos van a sufrir al lado de los heridos y enfermos. Ha aceptado también el generoso ofrecimiento de los hermanos Hospitalarios de S. Juan de Dios para ir a la línea de fuego: y del mismo modo se han ofrecido los Franciscanos y demás Ordenes religiosas, pues tienen sobradamente acreditado su noble patriotismo en las grandes crisis de la patria, aportando desinteresadamente el sacrificio de su vida cuando lo ha requerido el honor nacional y la independencia del país.

Otro género de colaboración patriótica se han impuesto también los sacerdotes y religiosos acaudillados por sus Prelados, tal es lo que llama el Sr. Obispo de Plasencia "colaboración espiritual y penetración afectiva del pueblo con la empresa, difícil y trascendental, encomendada ahora al ejército y después y siempre a España en el Norte de Africa; que es labor civilizadora y como tal religiosa, de seguridad de fronteras y por tanto de independencia." Para esto el Gobierno cuenta con el óbolo del clero

a saber: de 2.000 ptas. de los Cardenales, 1.000 de los Arzobispos, 1.000 de los Obispos, 500 de los Administradores Apostólicos, y un día de haber de todo el clero.

Esto prueba que la guerra se ha hecho popular y que todos estamos identificados con ella hasta tal grado que decimos con el obrero de referencia: "Sí, vayamos todos y acabemos de una vez" Y esta coletilla, "acabemos de una vez" es el camino a seguir y sin contemplaciones: así lo evidencia la actitud del Alto Comisario.

Los de Frajana, los de Mezquita y los de Benisicar al ver el empuje arrollador de nuestras tropas pidieron nuestro perdón; y los infelices que no tenían más que 12 fusiles con los cuales tuvieron en jaque a unas columnas de los alrededores de Melilla (¡serán cínicos!) vinieron a ofrecérselas en señal del sumisión al Alto Comisario. ¡Es lo único que pueden ofrecer! ¡Pobrecitos! La respuesta del general Berenguer es conocida. "Que entreguen 6.000 fusiles y todas las armas y municiones que tengan: que será fusilado todo moro a quien, después de la entrega de armamentos, se encuentre con un arma y que será arrasado el aduar a que ese moro pertenezca. "Ese es el camino; mucho hemos tardado por nuestro buen corazón en encontrarlo, pero nunca es tarde si la dicha es buena

Ruiz.

Continuará.



NOTICIAS DE LA COLONIA



DE SANTA ISABEL

Espíritu Patriótico.—Este se ha manifestado avasallador en toda la quincena sin que haya declinado un punto de su elevación de miras y de su fervor: toda ella la vemos consagrada por completo a dar una encantadora realidad a la sugestiva idea del "Agasajo al ejército de Marruecos". A ello ha dedicado la Comisión, nombrada en la reunión patriótica del día 3 todos sus esfuerzos que no son pocos y sus fervientes iniciativas. Fruto de esos esfuerzos patrióticos son la suscripción colonial que adelantándonos a su cierre podemos calificarla de elocuente y los festejos cívicos celebrados los días 12, 14 y 16 de los corrientes, organizados con el laudable objeto de recaudar fondos para que el homenaje colonial proyectado pueda sumarse con noble orgullo al lado del que en estos momentos también está rindiendo la Madre Patria.

El 12 tuvo en el local del Mercado, la función teatral, organizada por la Sociedad "Hijas de África"; el local estaba profusamente decorado por el Director artístico, Sr. Diácono.

Comenzó el acto por un discurso patriótico, pronunciado por la Sta. Julia Johnson, Presidenta de la Asociación. El monólogo, de autor inédito, fué pronunciado por la Sta. Ana Watson; a continuación se desarrolló el juguete cómico en dos actos original de los Sres. Fernández Alvarez y Luque, titulado "el Puesto de Antiquités de Baldomero Pagés." —En el *Idilio* Núñez de Arce demostró el Sr. Navarro una felicidad de memoria sorprendente y un tono declamatorio de buen gusto.

Resaltó entre todas las composiciones el sainete de costumbres, titulado "Los de aquí y los de allí" original del Marqués de Botonós.

Es una pintura que no por ser picaresca con finura deja de ser un cuadro realista, que podríamos llamar de costumbres locales: en su estreno lucieron sus esquisitas habilidades los Sres. Buiza, Navarro y Muñoz; así me lo han afirmado cuan-

tos lo presenciaron.

Terminó la función la *Canción del soldado* ejecutada por las fuerzas y banda de la Guardia Colonial, bajo la inteligente batuta del Sr. Barriuso la que se subrayó a continuación con fervorosos vivas! a España y al Ejército y estruendosos aplausos.

La niña Mercedes de Pabalán sorprendió al público en el 2º. entreacto con: Quieren caramelos! ¡Bombones y caramelos! como en los teatros y cines de allá, repartiendo entre los concurrentes, que no dieron tiempo a seguir voceando su mercancía con sus llamadas, unas pequeñas bolsitas de papel con caramelos y bombones, recogiendo a cambio en una cestita el donativo voluntario y espontáneo que quisieron darle para el Ejército de Marruecos. Tan bello rasgo, produjo una recaudación, que según nuestras noticias, sobrepasó de 250 ptas. que fueron entregadas aquella misma noche al Sr. Mallo, tesorero del Comité para el Agasajo del Ejército de Marruecos. Muy bien por todos; no seremos nosotros quien les regatee el merecido aplauso.

El 14 tuvo por la noche el *Gran Balele* anunciado que duró hasta las dos de la mañana; el Mercado apareció convertido en un espléndido salón y la banda de la Guardia Colonial ejecutó diferentes piezas acomodadas al festival.

En los intermedios se subastaron objetos regalados por entidades, elementos oficiales y particulares y este fué el mejor número del *Balele*. Hubo subastas verdaderamente curiosas: vayan unas por vía de ejemplo.

Un estuche cubierto, regalo del Sr. Piñero, adquirido por el Sr. Mestres en 170 ptas.

Un convoy de plata regalo de la Cámara adquirido por D. Luis Dabán, Gobernador General, a un elevado precio.

Un servicio té de plata, regalado por D. Joaquín Mallo y adquirido por D. Carlos Guaza, sobrecargo del vapor San Carlos, en 110 ptas.

Una cocktailera, regalo del Sr. Puente adquirida por el Sr. Moscoso en 215 ptas.

Una pistola, regalo del Coronel Sr. Tovar adquirida por el Sr. Wilson en 350 ptas.

Un juego caja de plata, regalo del Sr. Bros, adquirido por el Sr. Castro en 112 ptas.

Los números más simpáticos de la subasta fueron: 1º. la libra oro, regalo del Sr. Smit adquirida en 220 ptas.; 2º. un duro, regalo anónimo adquirido en 315 ptas. por el Sr. Huertas; 3º. un franco papel, que llegó a 75 ptas. en que se quedó el Sr. Guaza; 4º. una onza oro pelucona, regalo del Sr. Mestres adquirida en 405 ptas. por el Sr. Carrillo y 5º. el abanico con que se abanicaba la niña Mercedes Pabalán que en la puja llegó a 350 ptas. quedándose con el D. José López Avilés.

El 16 hubo concurso de tiro al blanco en el que se ganaron premios del Sr. Gobernador Gral. Cámara Agrícola y particulares, recaudándose sólo de inscripciones 800 ptas.

Todo lo adquirido en estos festejos cívicos se destina a ingresar en la colecta para el *Agasajo del Soldado de Marruecos*

Número muy simpático de estas fiestas es la rifa proyectada para el día 12 pero diferida para el 1º. de Noviembre.

Felicitemos al Comité organizador de estos festejos por sus felices resultados que constituyen un verdadero éxito.

Por referencias sabemos que la Suscripción del elemento Oficial de la Colonia asciende ya a unos 2,000 ó 3,000 ptas. no obstante faltar todavía la de varios Centros Oficiales de la Capital y de los Distritos de S. Carlos Bata y Elobey.

También se está recaudando fondos para la Suscripción del Comercio, Agricultores y particulares, esperando poder reunir una importante cantidad que no desdiga del patriotismo y de la esplendidez de sus laboriosos donantes.

Cuando se cierre la suscripción publicaremos la lista de suscriptores.

La situación.— Económicamente considerada puede decirse que la Colonia vive en un período de completa desorientación, efecto de lo contradictorio de las informaciones que se reciben por correo sin que sepa el observador a que carta que- darse. Sobre las esferas gubernamentales, nos hacemos eco sólo de esas infor-

maciones, mientras nos afirman categóricamente que la actitud del Ministro de Estado es francamente favorable y decidida a los proyectos coloniales patrocinados por D. Angel y que los hace suyos; por otro lado, nos dicen, que el Sr. Cambó, en su deseo de sanear enérgicamente la Hacienda Pública, lleva su escarpelo con tanto rigor que lo hace llegar hasta la Colonia, aquilatando el céntimo y soltándolos a cuenta gotas, necesitando el Sr. Barrera todo su espíritu batallador para sacar a flote sus proyectos.

No salimos garantes de esas actitudes, pero de todos modos creemos que ambos criterios se armonizarían saneando los organismos de la Administración colonial y poniendo la Colonia en condiciones de que dé todo lo que debe y puede dar.

Para esto naturalmente habría que comenzar por plantillar un personal de capacidades o preparado colonialmente y bien retribuido: afrontar la reforma de los reglamentos, vigentes que hoy para lo que es la Colonia, resultan arcaicos y por organizar un plan bien estudiado de colonización a cuya implantación pronta debiera ordenarse todo el mecanismo colonial sin que aquel estuviera supeditado ni a criterios individuales, ni a los cambios de personal directivo: todo esto debiera estar sujeto a una fiscalización periódica y a conciencia.

En el orden de los negocios el público interesado recibe una amalgama de informaciones tan diferentes que aturden a nuestros agricultores: así por ejemplo, mientras unas cartas dicen que los Sres. *Ambas Bay* y *Moritz* de Barcelona han vendido todo su cacao y que el Sr. *Goula* lo tiene casi todo despachado, otras comunican a sus interesados que falta por hacer todavía un stok de dos millones de kilos pertenecientes a la última cosecha; y mientras para unos la situación actual favorablemente reacciona, para otros está poco menos que perdida. Aquí lo que se necesita es persuadirse que la crisis que afecta a la Colonia es mundial y, en su parte, puramente colonial. En lo que tiene de mundial hay que estudiar con serenidad y criterio comercial el aspecto que mira al país, y en lo que tiene de colo-

nial hay que ir a la economía y a un ente conservando la propia personalidad sí, pero cordial y armónica entre los elementos industriales y la potencia colonizadora.

Lo que sí parece una triste realidad es la falta de unidad de criterio y cohesión entre los elementos que integran la Cámara Agrícola de Fernando Póo; existe una perfecta desinteligencia entre los de aquí que forman la Directiva y los de allí que son una Delegación de la Cámara Agrícola, y este es un peligro tan funesto que afectará, de no remediarse, a los de aquí y a los de allí. Quizás, si se acortasen las distancias, con un poco de buena voluntad inspirada en el bien de todos, y al darse las manos decir con noble sinceridad: "*de lo pasado borrón y cuenta nueva*", llegarían todos esos elementos muy aprovechables en nuestra vida colonial a darse un apretado abrazo; quien esto logre merecerá la gratitud de toda la Colonia, porque como es desangrador aquello "*de divide y vencerás*" así es confortante "*el vis unita fortior*". La adopción de medidas extremas sólo servirá para agriar ánimos y ahondar discordias existentes.

Lo que a vuelta de toda esa nebulosidad, que empaña los ánimos más resueltos, flota, como triste despojo de las anormalidades presentes, lo que leemos en una *Nota* comercial del Sr. Celso Viver, que dice: "Las clases de este último arribo (del anterior San Carlos) son a base de calidades bajas y tanto ellas como las pocas marcas de cacao, que en su tiempo eran buenas, han llegado aquí en un estado lamentabilísimo de apollilladas y deterioradas, efecto seguramente del mucho tiempo que llevan almacenadas en Fernando Poo. Mucho nos tememos que para estas calidades bajas será difícilísimo encontrar comprador, y no sabemos si algunas de ellas podrán cubrir los gastos de fletes y demás, en el supuesto de que se logre venderlas".

¿Quién tiene la culpa de esto? Los que se opusieron o no trabajaron por el *Año Agrícola*, sin que resuelva nada o muy poco el solicitar para principios de año de la Compañía un vapor de mayor tonelaje; pues, además de pedir un favor muy duro, lo que urge es mandar cuanto

antes la cosecha, cuya recolección comienza, no en Enero, sino a principios de Julio, y desde esa fecha hasta Enero tenemos medio año de almacenaje desventajoso para el fruto.

Estos días hemos visto con nuestros propios ojos dos preparaciones de cacao de procedencia bien distinta: una, fruto de la actual cosecha de cacao de la finca de los Misioneros de Concepción, elaborado por el laborioso H^o Felipe Gómez, y otra de cacao de Caracas, llegado con el vapor San Carlos del 12 de Octubre. ¡Qué hermosura de grano la del cacao de Concepción! Se le veía lleno, macizo y de un color dorado tan puro y atrayente que en su comparación el cacao procedente de Caracas lo apreciábamos bastante inferior, dejándose traslucir claramente lo artificial de su color arcilloso oscuro, pues no es un misterio para los que andan metidos en estos asuntos, el que ciertas procedencias de cacaos americanos, muy en boga en los mercados, hacen su exhibición aparatosa al amparo de un colorido artificial.

Y al ver esto, nos decíamos doloridos, si el cacao de Fernando Poo se trabajase a conciencia, laborando al mismo tiempo que por el buen nombre de la procedencia por el interés particular, y preparaciones como el cacao de Concepción se mandaran cuanto antes a España, ¡cómo se conquistaría el cacao de Fernando Poo un renombre envidiable! Esto nos lleva a la conclusión, juntando cuanto vamos diciendo, de que no hay solución aceptable que no sea a base de considerar el cacao de esta Isla como de cabotaje; no acertamos a comprender el porqué ha de considerarse el cacao de una colonia española, trabajado por españoles, con capital español, como si fuera extranjero.

El proyecto "Lloveras". — Ya recordarán nuestros lectores el proyecto que sobre la elaboración del chocolate expuso el Sr. Lloveras en la Cámara Agrícola: esta entidad lo aplaudió y lo hizo suyo y nosotros, que lo vimos muy acertado, razonado y muy colonial, no le regateamos nuestro aplauso y lo publicamos íntegro en la Revista. En Barcelona ha sido muy bien recibido por

los elementos que tienen intereses en Fernando Poo y tanto que parece va a intensificarse una activa campaña a fin de estimular el consumo del cacao, obteniendo del Gobierno una disposición que prohíba la venta de todo chocolate que no sea absolutamente puro, esto es, exclusivamente fabricado con cacao, azúcar y canela o vainilla.

El Sr. Martínez Anido, Gobernador de Barcelona, ha impuesto varias multas a diferentes chocolateros y algunas muy notables, por falsear la elaboración del chocolate. Se ha calculado que, de lograrse este objeto, el consumo del cacao en España se duplicaría: hoy se elabora muchísimo con *vegetalina* (exportación extranjera) y con unos polvos llamados de cacao, que el análisis de un laboratorio clasifica de perjudiciales. Con nuestro aplauso reciba el Sr. Lloveras nuestra felicitación por la acogida de su beneficioso proyecto.

El Consejo de Vecinos.— A principios de mes giró una visita de inspección una comisión, recogiendo la impresión muy triste del abandono en que yacen algunos solares y viviendas particulares. El Director de Sanidad redactará una breve Memoria dando cuenta a la Corporación de la altura que en materia de higiene se halla la población; en ella se apuntarán los medios que precisa llevar a cabo con toda urgencia: estima el Dr. que apremia una intervención enérgica del Consejo de Vecinos, de la Policía urbana y aún del mismo Gobierno para el mejoramiento urbano de la población.

El Consejo tiene en estudio un presupuesto de aceras para las vías públicas de *San Nicolás y Chacón*, hasta el punto del cruce de ambas calles. En una de las últimas sesiones vió con agrado la Corporación el presupuesto presentado anteriormente por el Sr. Smit, quedando su aceptación pendiente del estudio definitivo del plan general de urbanización que en breve se ultimaré y de sus derivaciones.

Una estadística.— Damos a nuestros lectores un resumen estadístico de la exportación de cacao de la cosecha de 1920 a 1921, durante los ocho primeros meses del año actual, en bandera española y por

vapores de la Compañía Trasatlántica:
 A Barcelona, sacos 110.918 con k. 6.789.195
 „ Santander, sacos 1.122 con k. 53.243
 „ Bilbao, sacos 443 con k. 26.800
 „ Cádiz, sacos 247 con k. 15.491
 „ Valencia, sacos 230 con k. 13.999
 „ San Sebastián, sacos 52 con k. 2.642
 „ Las Palmas, sacos 12 con k. 540
 Total sacos 113.024 con k. 6.901.910.

A Basile.— El día 3 subió a Basile el Ilmo. Sr. Obispo para girar la Santa Visita a aquella Misión: bajó el 7 para asistir al día siguiente al funeral anunciado. El 6 saludábamos en aquellas alturas al Excmo. Sr. Gobernador Gral. que subía unos días para reponerse en aquellas alturas de su quebrantada salud: bajó el 13 para despachar el vapor San Carlos llegado la tarde anterior.

La Colonia Aragonesa.— Ha exhibido este año su patente de vitalidad, manifestando al público que ni son pocos ni marchan desunidos. El 12 celebraron su solemnidad religiosa en honor de la Pilarica, congregándose después en fraternal agape: todos debiéramos habernos asociado a la fiesta por serlo de todos, ya que la fecha del 12 de Octubre es una fiesta nacional que encuentra su más elevada representación en la Patrona de Aragón.

Noticias Cortas.— El 30 de Septiembre se cerró la Fonda del Sr. Fita, quedando en funciones para el servicio del público solamente el Restaurant del Sr. Rosado.

—En cambio, en los antiguos locales del Sr. Guimeraes, calle de San Nicolás, ha abierto un billar D. Antonio Barbero.

—Una lamentable omisión nos privó en nuestro N.º anterior de la satisfacción de contar entre los beneméritos, a que hacía relación el apartado *Ideas Plausibles*, al activo comerciante Sr. Villarroya: con muy laudables miras ha levantado en Botonós, lo que él en su llaneza llama un modesto *Secadero*, con el que ciertamente se beneficiará el cacao de producción indígena de aquel importante centro agrícola.

Funerales.— Constituyó un verdadero homenaje a los heroicos soldados muertos en Marruecos el solemne funeral cele-

brado el 8 de los corrientes. Un concurso nunca visto, esclarecido por su posición social y extraordinario por su número, accedió a la invitación hecha por el Ilmo. Sr. Obispo de acuerdo con el Excmo. Sr. Gobernador General.

Boda aristocrática.— El 15 de Septiembre a las 11 de la mañana se celebró en la Real Basílica de la Catedral de Barcelona el enlace matrimonial de la hija del acaudalado propietario fernandino Dn. Maximiliano C. Jones con el distinguido joven fernandino, Dn. Esteban Rodes. Por tratarse de personas de posición social elevada y de mucha cultura, con cuya amistad se honran las principales casas explotadoras de negocios en Fernando Poo, acudió a la religiosa ceremonia lo más saliente de Barcelona que mantiene o ha tenido relaciones con nuestra Colonia de Guinea.

Los nuevos desposados obsequiaron a sus amistades con un escogido lunch servido con exquisito gusto por el *Majestic Hotel* de Barcelona.

Nuestra más cordial enhorabuena a los nuevos esposos, Dña. Mabel Jones y Dn. Esteban Rodes, y, al mismo tiempo que hacemos votos al cielo por la felicidad de una vida larga llena de bendiciones para ellos, pedimos a Dios que sean el consuelo de su buen padre, Dn. Maximiliano C. Jones, a quien con este motivo damos nuestro más efusivo parabien.

Ruíar.

DE RIO BENITO.

De ojeo.— Otra vez se hallan por el bosque los animosos cazadores de elefantes, sin temor al cambio de la estación y al enojoso ajetreo por los bosques húmedos consiguiente a la caída de las lluvias. Ya el mes pasado consiguieron en poco tiempo relativamente dos hermosas piezas de 18 y 17 kilos de marfil, y hubieron de suspender la tarea por haberse puesto enfermo uno de los cazadores.

Ahora son tres los valientes africanistas que persiguen tan codiciado producto, a saber: los señores Artieda, González y Navarro. El día 6 al pasar por Elomlom supimos que habían dado cuenta de dos piezas; y hasta tuvimos ocasión de probar el exquisito manjar que con ello han

proporcionado a los habitantes de estos bosques.

Mes de Agosto y Novena.— No podía ser que olvidáramos nuestras tradicionales costumbres tratándose de honrar el título de nuestra filiación.

Así fué que desde el primer día de Agosto resonó esta hermosa iglesita con las armonías de la bien sentida himnología kombe que tanto les entusiasma, y cada noche lucía su belleza el virginal Corazón rodeado de luces y flores. No podía decrecer el entusiasmo en la Novena preparatoria para la Fiesta. Todo se llevó a cabo con profusión de cantos, luces y flores. El día mismo, con Misa solemne y Panegírico y por la tarde solemne terminación de la Novena.

Excursiones.— Semanalmente el Padre expedicionario visita ya una, ya otra de las numerosas reducciones y capillas que tenemos encomendadas. El día 31 marchó para Hanye y Punta Yoni, llevando la idea de realizar una magna excursión combinada con otra que haría el que esto escribe.

Hechos ya los preparativos, salimos cada uno por su lado, debiendo el Padre Pelayo recorrer la parte Sur y Sudeste llegando hasta la jurisdicción de la Misión de Elobey por el pueblo de Ychime.

Luego de aquí debía correrse por el Norte, llegando al Río Benito por Senye, recorriendo un total de unos 130 o 140 kilómetros. Esta expedición se malogró por la pertinaz lluvia que le impidió el paso más allá de Bitika del Ndote, haciendo entre unos y otros caminos de 70 a 80 kilómetros.

Por mi parte, salí por el Río Benito e internado por el Utonye y Menanga pasé junto al lugar de las operaciones de caza de los señores ya citados, primero en dirección Sudeste, luego Noroeste y después fijamente al Este, rebasando el límite de las excursiones hasta ahora realizadas. Al paso por el pueblo de Melongo del distrito de Masá recogí una cariñosa carta que el R. P. Segundo Martínez de la Misión de Elobey había dejado tres días antes, en la que relataba su paso por aquel paraje y sus demás trabajos apostólicos. En el mismo

bazón quedó depositada otra en contestación aguardando la coyuntura de ser recogida.

Por intransitables bosques, infinidad de ríos y montañas, y pasando unos 50 ó 60 pueblos muy florecientes, llegué a la célebre montaña de las ocho colinas (en pámue mabumunguam). Según confesión de los moradores del pueblo, que a su pies está enclavado, era el segundo europeo que hacía ese camino, pues no tenían idea de haber visto más que a otro blanco, que debía ser el *Doctor de Bolondo*, el cual pasó por allí en dirección contraria viniendo del interior. Indagando este punto parece resultar el Dr. Night de la Misión Americana que, llevado de sus aficiones africanistas, hizo el camino de Camarones hasta Río Benito allá por los años de 1908 o 1909.

El paso de las ocho colinas es interesantísimo. Al llegar a la parte opuesta del pequeño vallé formado en sus estribaciones, se ve dibujada la silueta de las colinas que sobresalen del tupido bosque ecuatorial.

El núcleo de las montañas está formado por grandísimos bloques de piedra silíceo-granítica parecidos a monumentales icebergs empotrados en la montaña.

Arboles gigantescos crecen entre las peñas y de entre ellas nacen también numerosos riachuelos junto con el río Manyani. Es serio y misterioso el paso de la montaña y su soledad salvaje se aumenta aún por la presencia de la casi constante niebla que impregna todo de fría humedad. Por entre la tercera y cuarta colina existe el estrecho que se utiliza para el tránsito.

A poca distancia de su cima nace por una vertiente el Soña y por la otra el Utongo río que se tira al Sudeste y va a parar a Otoche.

Descendiendo a la parte contraria existe un hermoso valle por el que corre el Utongo, y en él está enclavado otro pueblo del mismo nombre. Pasado el río y subida la estribación de otra alta montaña que queda al Norte, se entra en una extensísima meseta en la cual están desparrramados los pueblos que eran el objeto de mi excursión, Ngôn, Mbarambeng Turú (o Ichú) Ebea etc.

Aquí estuvieron no ha mucho, venidos por el Manyani y el Kongüe los cazadores señores Artieda y González; y también en Mbarambeng pueblo del famoso jefe Mitogo Abesolo recuerdan la expedición del Gobernador General Excmo. Sr. D. Angel Barrera venido del Norte, y la del Sargento de Kogo, Sr. Martínez

Debido a la escasez de tiempo llegué tan solo a los pueblos de Ngôn y Mbarambeng habiéndome presentado el jefe de Echa (o Turú) trayendo una gallina en señal de amistad. Mi presencia en los pueblos excitaba tal curiosidad y admiración, que era cosa divertida oír las exclamaciones, los comentarios y las curiosas apreciaciones que hacían de aquel ser para ellos nuevo. Al ver a los colegas que conmigo llevaba, uno de los cuales era hijo del jefe principal Mitogo Nkogo (o Mitogo Mikó, como ellos dicen por abreviar) concibieron el deseo de tener hijos intruidos, y me pidieron con salvaje insistencia que les diese la idea de una escuela y les enviase un instructor que les enseñe a chicos y a grandes pues todos quieren saber. Así lo hice, y ellos demostrarán con las obras la eficacia de su resolución.

Como era jueves, y el Domingo debía estar en esta Misión de regreso, no tuve más remedio que dejarlos, y a jornadas forzadas volverme por Senye a tomar el cayuco que según la combinación debía esperarme el sábado.

Visité a mi vuelta los pueblos que a la ida quedaban al Norte, entre los que se halla la reducción de Acalayom.

Tomada la pequeña embarcación en el punto indicado, mi descenso por el Río fué felicísimo quitada alguna pequeña mojadura, y sano y salvo llegué al comienzo de mi excursión 5:15 de la tarde del sábado día 10 después de haber caminado desde el lunes por la tarde en que emprendí el viaje unos 180 kilómetros de los cuales 40 fueron en cayuco.

Todo sea por Dios y aumento de su santísima gloria Amén.

Río Benito 14 de Septiembre de 1921

Celestino Mangado C. M. F.

En una carta particular del Rdo P. Pelayo Rodríguez, dirigida al Rdo P.

Superior de Sta. Isabel, vemos confirmadas y detalladas algunas de las noticias que en su Crónica nos trasmite nuestro diligente P. C. Mangado. Dice el P. Pelayo: "Ayer (14 Agosto) vine de mi viaje a Hanve, Bitika, Mambón cerca de Itime, Nivo, Moñangue, Utonye y Río—Benito, o sea todo un estudio de las cuencas del Ndote y Río Mitombe, como fruto de esta y otras excursiones estamos arreglando un croquis. ¡Qué barbaridad de pueblos! Sólo desde Bitika a Mambón son 18 pueblos pámués, Amvones y Yenfens, en el trayecto de cinco horas; son muy grandes. En uno de ellos Akanabur, a hora y media de Bitika, el 6 del actual, un leopardo se metió en una casa siguiendo a un perro que mató de una dentellada.

Dentro estaba una pobre vieja y su hijo: éste salió y cerró la puerta. Al poco rato el tigre la emprendió con la pobre mujer; con el ruido y a los gritos acudió su hijo mayor y la sacó afuera, pero ¡en qué estado tan horrible! Llena la cabeza de zarpazos de las uñas y las heridas llenas de suciedad: los pechos, brazos, hombros y espaldas, todas rajadas con los colmillos del sanguinario bicho.

Se me presentó nada más llegar al pueblo; ¡aquello daba, más que compasión y lástima! horror! Como, a pesar de sus años, ella es fuerte y de una naturaleza muy vigorosa, nada tendría de extraño que saliera de peligro. La escena sin poderlo remediar fué presenciada por la gente del pueblo que airada esperaba la salida del bicho con lanzas, etc. pero éste, se conoce que, aturdido por el bullicio y gritería, se ofuscó y dando vueltas y revueltas echó a tierra todos los chismes y trastos del hogar, el que encendiéndose se redujo a cenizas todo y con el malvado bicho también, excepto el cráneo, que yo mismo vi: se lo pedí para nuestros Museos coloniales y les ofrecí una buena cantidad de dinero, pero como esas pobres gentes tienen sus supersticiones y han de hacer con él sus medicinas y ritos, en manera alguna me lo quisieron vender. No es extraño, pues se trataba de un tigre, o mejor de leopardo, de lo más horroroso y bestial de grande, aunque he visto muchos. . . .

La gente está muy bien dispuesta para los cosas de Dios; en Bitika rezan en benga y cantan que es un primor. . . .

Los pueblos pámués hace escasamente dos años que llegaron del interior.

—He sabido que por la parte del Otoche otro leopardo ha matado a un hombre que en propia defensa le hirió sin dejarle inutilizado en el sitio: el leopardo, aunque herido, se revolvió bruscamente y dando una fuerte embestida dejó al pobre hombre desgarrado en tierra."

PASAJE DE VUELTA DEL "CATALUÑA"

Sor Gabina Asparren, Religiosa, Sor Berchmans Montero, id.; Agustín Bernal, comercio; José Ametller, Alfredo Lop, Federico Bernal, cabo G. Colonial; Anselmo Esplá, empleado; Amador Olivera, José Jover, C. Figueras, José Hurtado, comercio; Luis González, practicante; Carlos Sarria, repatriado; Ramón Castel, empleado; Bautista Fayos, repatriado; Demóstenes Quintana, delineante; José Briones, practicante; Luis Rodríguez, Ángel Ramirez, alférez G. Col.; Francisco P. Rives, empleado; Fernando Galván, sargento; Braulio Santos, G. Colonial; Vicente Guerra, cabo G. Colonial; Antonio Fuentes, empleado; Eduardo Olivera, 2 hijos, agricultor, Joaquín Pinto, comercio; Manuel Alves, id.; Julio Alves, estudiante; José Alves, comercio; Sarah, su casa; Charlotte, comercio Willians, id.; Enrique Fuyoni, albañil; Mayer y 71 más, 72 Braceros,

DE VUELTA

Para Barcelona, 27 sacos de Café, 1.662 kilos 224 sacos de Cópax, 8.950 k.- 879 sacos de Cacao, 54 270 k.- 6 Cajas de Calzado, 151 k.- 49 Fardos de Pieles, 1.638 k.- 197 sacos de Almendra de palma, 15.172 k.- 47 sacos de Nuez de kola, 3.152 k.- 15 Barriles de Aceite de palma, 1.035 k.- 164 Bocoyes Vacíos de retorno, 17.846 k.- 82 Tozas Maderas del país, 9 920 k.

Para Valencia, 3 Bidones Vacíos de retorno, 78 k.- 28 Barriles Vacíos de retorno, 600. k.- 1 Bocoy Vacío de retorno 100 k.- 437 Tozas de Maderas del país, 125.562 kilos- 33 sacos de Nuez de kola, 2.605 k.- 1 saco de Cópax 30 k.- 1 saco de Café, 40 k.- 40 sacos de Cocos, 1.200 k.- 658 sacos de Bananas secas 32.871 k.

Para Alicante, 32 Tozas de Maderas del país, 8.600 kilos- 31 Bocoyes Vacíos de retorno, 1.885 k.- 2 sacos de Cacao, 100 k.

Para Cádiz, 16 sacos de Nuez de kola, 1.240 k.- 8 Tubos Vacíos de retorno 350 kilos 21 Tozas de Maderas del país, 1.439 k.- 1 Bulto de Ebano, 50 k.

Para Santander, 12 sacos de Cacao 790 k. Para las palmas, 22 planchones de Maderas del país, 4 234 k.- 29 sacos de Cacao, 2 031 k.- 12 sacos de Pies de plátanos 500 k.

Para Santa Cruz de Tenerife, 1. Caja de Fósforos, 107 k.- 10 sacos de cocos, 500 k.

Santa Isabel 28 de Septiembre de 1921

Estado numérico de los alumnos y alumnas que asisten a las Escuelas de los Misioneros y Religiosas en el año 1921

TRIMESTRE 2º.

MISIONES.	ALUMNOS	EXIST.	ENTS.	SALS.
Santa Isabel (colegio)	41	0	0	
id id (escuela)	64	12	4	
Banapa (oficios)	47	1	6	
Basilé (colegio)	50	7	7	
San Carlos id.	35	0	3	
Batete id.	68	0	0	
Concepción id.	32	3	0	
Bata id.	34	3	2	
Benito id.	44	7	1	
San Juan id.	21	2	3	
Elobey id.	15	0	0	
Corisco id.	19	0	2	
Annobón (escuela)	99	2	1	
Total	569	37	29	

Religiosas

Basilé	95	2	3
Batete	44	9	4
Bata	28	9	7
Elobey	27	1	1
Total	194	21	15

ESTUDIOS SOCIALES

LA EMBRIAGUEZ

Es la embriaguez una voluntaria locura, pérdida de la razón, desgracia merecedora de burla, enfermedad digna de ludibrio, demonio voluntariamente admitido y peor que el mismo delirio...

A un ebrio le sucede lo mismo que a un endemoniado: como él anda dando rodeos, como él retuerce su ojos, como él se levanta, como él cae, como él se agita convulso tendido en tierra y espumajca su boca y arroja salivas hediondas y está lleno de intolerable fetidez.

El borracho es desagradable para los amigos, objeto de risa para los domésticos, cargoso para su esposa, pesado para todos y más molesto que los mismos irracionales.

El que se embriaga es más miserable que los muertos, yace sin sentido, sin poderse levantar ni para el bien ni para el mal; el ebrio tan sólo vive para obrar el mal y su alma sepultada en el cuerpo, como en un sepulcro, va llevando acá y allá aquel cadáver.

**MANUFACTURA Y EXPORTACION DE PIZARRAS
HIJOS DE JUAN M. SAROASLA
ISASONDO (GUIPUZCOA) ESPAÑA.**

Especialidad de la Casa: Pizarras de primera calidad bien labradas a espesor exacto y cantos aserrados a escuadra para los secaderos de cacao.—

Pizarras con marco de madera para colegios y lápices de pizarra para los mismos.—

Exportación a todos los Países.

—**Factoría de Dn. José Olsina**— Se venden

Sacos envases nuevos para cacao 70 kg. cabida a ptas. 1'50
CHAMPAGNE

Caja de 12 botellas "Grand Creman" ptas. 120, caja

" " " " Carta blanca " 100 "

CERVEZA

"Bohemía" cajas de 12 botellas a ptas. 18, caja,

COÑAC

Caja de 24 botellas — a ptas. 230